

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .  
 Provincias. . . . . 9 reales. . . . .  
 Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.)  
 Pago anticipado.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Zamboanga . . . . . D. José Juan Saracho.  
 Capiz . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Antique . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Misamis . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Surigao . . . . . El Sr. D. Vicente Rico.  
 Iloilo . . . . . El Sr. D. Vicente Rico.  
 Isla de Negros . . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan . . . . . Fr. Paulino Diez . . . . .  
 Pampanga . . . . . D. José Martínez . . . . .  
 Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres . . . . .  
 Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurrección . . . . .  
 Ilocos Norte . . . . . D. José Picó . . . . .  
 Nueva Ecija . . . . . El Sr. Gobernador . . . . .  
 Nueva Vizcaya . . . . . El Sr. Gobernador . . . . .  
 Cagayan . . . . . D. Ramon Aenlle . . . . .  
 Bataan . . . . . D. Ramon Aenlle . . . . .  
 Zambales . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez . . . . .  
 Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez . . . . .

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.  
 Batangas . . . . . D. Joaquin Jimenez.  
 Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.  
 Camarines Sur . . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Camarines Norte . . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Albay . . . . . D. Felix Dayot.  
 Mindoro . . . . .  
 Leite . . . . .  
 Samar . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Cavite . . . . . D. Ramon Dizon.  
 Distrito de S. Mateo . . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 22 de Enero.

SAN VICENTE MARTIR.

Nació S. Vicente en la ciudad de Huesca en Aragon, habiendo pasado desde niño á Zaragoza, estudió las letras humanas y divinas. El Obispo S. Valero le ordenó de sacerdote, y le encomendó la predicacion de la divina palabra, por cuya causa fué preso por Dacio, y conducido con su Obispo á Valencia cargados de cadenas pretendió el tirano ganar á Vicente con promesas; mas como no lo pudiera conseguir, mandó atormentarle con azotes, rasgar sus carnes con garfios, descoyuntar sus huesos, y por último abrasarlo en unas patillas. Nada de esto fué capaz de vencer su constancia en la fé. Después de haber cesado los inútiles tormentos del tirano entregó su espíritu al Señor en el año 303.

SANTO DE MAÑANA.

SAN ILDEFONSO ARZOBISPO.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 21 de Enero de 1857.

Segun decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Capitan general, mañana 22 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9, para ver y fallar la causa formada al cabo 2.º de cornetas de la Compañía de Cazadores del mismo Miguel Medirilla, acusado de haber hurtado varias prendas del arca del corneta Servillano Matienzo: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto. - El Coronel Teniente Coronel Gefé de E. M. interino, Julian de Ribelles.

En virtud de la Superior orden que antecede, se constituirá dicho consejo mañana á las 7 de ella en el cuarto de banderas del espresado Regimiento bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente Coronel 4.º gefe Don Miguel Creus, asistiendo de vocales 6 capitanes del mismo. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de Sta. Isabel por el Padre Capellan del Regimiento del acusado sustituyéndole el del número 4 en caso necesario. Los Sres. oficiales de la guarnicion francos de servicio concurrirán al consejo con arreglo á ordenanza. - De orden de S. E. - El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público que en los dias treinta y treinta y uno del corriente desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde se venderán en pública almoneda á peticion de los interesados y en virtud de proveido del Juzgado tercero de Manila, los bienes raices y muebles pertenecientes á las señoras D.ª María, D.ª Dolores y D.ª Inés Mesías, en la forma siguiente:

El dia treinta se venderán en la casa situada intramuros calle de Palacio núm. 59 los muebles que se componen de sillas, catres, sofás, mesas y otros diferentes, loza, cris talería, plata labrada, carruajes y caballos, cuya relacion y avalúos se tendrán de manifiesto.

Y el dia siguiente treinta y uno se venderán en la casa panadería situada en el Barrio de Gunao pueblo de Quiapo los inmuebles ó fincas y solares que á continuacion se espresan.

El edificio de mampostería con su solar que sirve para panadería con todos sus enseres y una casa de cal y canto avaluado todo en . . . 20,000 0 0  
 Una casa de cal y canto en el mismo sitio señalado con el núm. 4 . . . . . 6,872 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 2 . . . . . 6,000 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 5 . . . . . 6,000 0 0  
 Otra id. id. con el núm. 4 . . . . . 5,600 0 0  
 Otra id. en Manila calle de

Palacio núm. 59 que reconoce un censo de 5,500 . . . . . 3,400 0 0  
 Un solar en el mismo barrio de Gunao que mide 14 varas de frente y 20 id. de fondo avaluado en . . . . . 67 0 0  
 Otro id. id. de 10 1/2 id. de id y 20 1/2 id. de id. id. . . . . 52 0 0  
 Otro id. id. de 44 1/2 id. de id y 51 1/2 id. de id. id. . . . . 74 0 0  
 Manila 20 de Enero de 1857. = Pedro de Porras. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas. - Los barqueros que quisieren contratar la conduccion de mil trescientas veinte y ocho arrobas de tabaco á la Administracion de Ilocos y dos mil á la de Batangas podrán presentarse á la general del ramo á hacer proposiciones en los dias 22, 25 y 24 del actual en las horas de oficina.

Binondo 20 de Enero de 1857. - P. S. - Benito Brusos.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde esta Capital á los almacenes de la Administracion de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente

señor baron rechazaba semejante familiaridad; pero Octavio estaba aturdido, y habia dado algunos pasos hácia la puerta. Enrique le cogió del brazo.

-Vamos, caballero, subamos, dijo, puesto que Vd. es el baron de Horrborg, este carruaje es de Vd.

Octavio no estaba en estado de pensar ni obrar, y se dejó llevar hasta la portezuela.

El carruaje era rico y sencillo á la vez, y los caballos de lo mas hermoso. Enrique subió diciendo:

-Subo el primero, como convidado.

Hubo un momento en que Octavio estuvo por huir. Enrique le dijo:

-Suba Vd., caballero, si es cierto que desea Vd. viajar un poco conmigo.

-Ah! si señor, es cierto, y subo: dijo Octavio rechinando los dientes.

Enrique saludó á los demás viajeros, diciendo:

-Señores, hasta la vista: me alegraré que sea pronto, á fé de Octavio de Hervilly; Octavio de Hervilly les habra parecido á Vds. un poco loco; otra vez estarán Vds. mas contentos de él.

Octavio saludó sin hablar. El carruaje echó á andar.

-Ahora, caballero, dijo Octavio, hablemos seriamente: el apellido de Hervilly no le pertenece á Vd.

-Si tal; caballero, me pertenece hasta que un poseedor mas legitimo venga á reclamarlo: lo he encontrado, es un apellido abandonado, sin uso, que cualquiera habra perdido ó dejado, y yo lo he recogido.

-Caballero, suponiendo que cualquiera haya creído oportuno dejarlo por un momento, eso no le autorizaba á Vd. á tomarle.

-Perdone Vd., caballero; en aquel momento me encontraba sin nombre; he encontrado un nombre sin dueño, y le he tomado.

-Dejémonos de chanzas; Vd. sabe que yo me llamo así, que me llamo Octavio de Hervilly.

-Lo sé, caballero, pero no lo creo desde que le he oido decir á Vd. lo contrario, y tomar otro nombre.

-Pues bien, caballero, vuelvo á tomar mi nombre, para pedir á Vd. cuenta de los insultos de que he sido objeto desde ayer.

-Vuelve Vd. á tomar su nombre, caballero, yo se lo

las garantías legales, que no habia medio de esperar otros padres mas que los que hasta entonces habia tenido por tales.

La comida terminó bastante tarde, porque tenian que esperar otro carruaje hasta el dia siguiente. Enrique colmó á Octavio de elogios por su generosidad; le felicitó por la influencia de que gozaba con el ministro.

Pero estas alabanzas tenian un poco de exageracion, que se asimilaba mucho á la ironía. Octavio estaba en muy mala posicion; no podia incomodarse de los cumplidos, que solo tenian de injurioso el ser desmerecidos. Y no obstante, conocia que Enrique adivinaba su turbacion, y se divertia. Por su parte, Enrique no estaba animado de sentimientos muy benévolos para Mr de Hervilly, y como todos habian ido declarando sus nombres y cualidades, se esforzó en provocar una cuestion directa, que eludió algun tiempo, pero contó dos ó tres anécdotas, en que representaba un papel un poco ridiculo; y en fin, confesó que viajaba por medida de prudencia. Habia tenido por rival en un negocio de amor á una especie de matamoros, que no se atrevia á nombrar.

Sus principios le habian obligado á rechazar un desafio que le habia propuesto el espadachin. Amenazado de un insulto público, se alejaba de la ciudad de... Todos los presentes, admirados de oír confesar semejante cobardía, guardaron profundo silencio.

-Señores, no me avergüenzo de mis principios. Tengo horror al desafio, no quiero batirme; y como mi enemigo es un hombre atroz, capaz de emplear los medios mas violentos para obligarme, viajo por algun tiempo de un lado á otro. Tal vez en las mútuas confesiones que se han hecho, nadie haya confesado tan francamente como yo los verdaderos motivos de su viaje. Para terminar con Vds., señores, diré que me llamo Octavio de Hervilly.

Octavio saltó en su asiento. El desconocido tomaba su propio nombre y le cubria de acciones, que por lo menos eran ridiculas.

-Dice Vd. que se llama, caballero...

-Octavio de Hervilly, para servir á Vd.

-Pero, caballero, creo conocer á otro Octavio de Hervilly...

-Se equivoca Vd., no existe de este nombre mas que el mediano sugeto aquí presente.

Octavio se estremecia de indignacion por no poder reclamar

de tres pesos quince cuartos por cada cien gantas de dicho licor, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en el oficio de mi cargo. Las personas que deseen tener este servicio se presentarán en el día, hora y lugar arriba designados, para su remate en el mejor postor, con el documento en que se acredite haberse introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino, la cantidad de doscientos cincuenta pesos, cuya suma se devolverá al interesado á los quince días de verificado el remate.

Escritanía de Real Hacienda y Enero 20 de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 29 del presente, á las diez de la mañana se sacarán á subasta judicial en este oficio de mi cargo una cómoda de narra antigua, avalorada en tres pesos cuatro reales; siete cuadros antiguos con marcos dorados, en un peso dos reales y un ropero de narra usado en seis reales. Los que gusten hacer licitacion comparecerán en el día y hora designados, para su remate en el mejor postor, advirtiendo que dichos muebles estarán de manifiesto en el convento de San Juan de Dios de esta plaza. Manila 19 de Enero de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 16 de Febrero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de las herramientas que se necesitan para los trabajos públicos de los pueblos de la provincia de Antique, á saber: 57 barras de hierro de 4.ª con peso de 15 libras, á 4 peso 4 rs. una, 22 id. de 2.ª con peso de 40 libras á 4 peso 2 rs. una, 170 picos de canteros de 10 libras de peso á 5 rs uno, y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia general. Los que gusten hacer este servicio se presentarán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor, con suficiente garantía de persona de conocido abono. Escritanía de Real Hacienda y Enero 15 de 1857.—Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo quedar vacante en 1.º de Febrero el cargo de Director de la Academia de dibujo y pintura, con motivo de regresar á la Península el Sr D Nicolás Valdez que lo desempeña, se anuncia al público, por acuerdo de la Junta, á fin de que los que se consideren con los necesarios conocimientos se presenten por escrito en el término de veinte días á contar de esta fecha.

Al escrito de presentacion, acompañarán los aspirantes una sucinta memoria del método que han de seguir en la enseñanza, comprensiva del estudio de las proporciones, pasiones y anatomía pictórica, sin desatender al propio tiempo la perspectiva.

Se recomendarán los que acrediten poseer

conocimientos bastantes del dibujo topográfico, arquitectónico, y de ornatos, cuya enseñanza será tan atendible como la de pintura.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría. Manila 16 de Enero de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

JUNTA DE COMERCIO.

El nuevo curso de la Academia de dibujo y pintura, queda abierto desde 1.º del próximo Febrero.

Manila 16 de Enero de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

Concúyete la relacion de las personas que se han suscrito últimamente para dar limosna por una vez al hospicio de pobres de S. José.

Table with columns: Ps., Rs., Cs., Ps., Rs., Cs. and names of donors like Suma anterior, Umingan, El M. R. Cura Párroco, Fr. Castor Perez, etc.

mismo D. Pantaleon de los Santos. 2 4 44 Suma. 5755 5 14

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid. MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Accediendo á los deseos de D. Andrés Ruiviano, Director general Presidente de la Junta de la Deuda Pública, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado los referidos cargos.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion á los méritos y circunstancias que concurren en D. José Sanchez Ocaña, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Hacienda, vengo en nombrarle Director general Presidente de la Junta de la Deuda pública.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion al mal estado de salud de D. José María Varona, Director general de Aduanas, y accediendo á sus deseos, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En consideracion a los méritos y particulares circunstancias que concurren en D. José García Barzanallana, primer Vocal ponente de la Junta consultiva de Aranceles y Subdirector que ha sido de Aduanas, vengo en nombrarle Director general de la misma renta.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de Don Esteban Leon y Medina, Director general de Rentas Estancadas, y accediendo á su solicitud, vengo en declararle cesante de dicho cargo con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En atencion al mérito y circunstancias que concurren en D. Carlos Marfori, vengo en nombrarle Director general de Rentas Estancadas.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de D. Manuel María Hazañas, Director general de Rentas, Casas de moneda y Minas, y accediendo á su solicitud, vengo en declararle cesante de dicho cargo con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en nombrar Director general de Rentas, Casas de moneda y Minas, á D. Mariano Zea, que lo ha sido anteriormente.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. R. Lopez de Tejada, Presidente de la Junta de Clases pasivas, sin perjuicio de utilizar sus servicios en ocasion oportuna.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Clases pasivas á D. Lorenzo Flores Calvo, Ministro que ha sido del Tribunal de Cuentas del Reino.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

Atendiendo al mal estado de salud de D. Gonzalo de Cárdenas, Ministro en comisi6n del Tribunal de Cuentas del Reino, y accediendo á sus deseos, vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado el referido cargo.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

En vista de lo que me ha propuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en nombrar Regente del Tribunal de Cuentas del Reino, esp vacante que resulta por jubilacion de D. Gonzalo de Cárdenas, á D. Hilarion del Río, que lo ha sido anteriormente.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1856.— Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

ESTRANGERO.

GRANDES FIESTAS DE LA CORONACION DEL EMPERADOR ALEJANDRO EN MOSCOU. (Conclusion.)

En este momento se oyen las campanas de todas las iglesias de Moscou y las habilitadas sobre los muros del Kremlin, hacen una salva de 401 cañonazos.

su nombre, de que se usaba de un modo poco honroso. Hizo, no obstante, otra objeccion; pero Enrique la recogió con altanería, y dijo:

—Piensa Vd., caballero, que soy bastante bajo y despreciable para tomar un nombre que no fuese mio?

Luego continuó la conversacion, espresó las ideas mas extravagantes, las teorías mas desconocidas y mas inmorales, diciendo de vez en cuando:

—A fé de Octavio de Hervilly.

Octavio estaba en ascuas; de buena gana hubiese renunciado al nombre que habia tomado y á las bellas acciones que se habia apropiado, por salvar su nombre de las duras pruebas á que el desconocido parecia quererle sujetar, y al mismo tiempo obligarle á explicar las causas que le habian inducido á apoderarse de un nombre que no tenia.

—Tal vez ese viajero sabe que no me llamo Horrborg; pero como le autoriza á tomar mi nombre. Tal vez tambien se llame así. Pero como? el mismo nombre y apellido? por singular que sea esta casualidad, tengo que admitirla.

—Caballero, dijo á Enrique, siento incomodar á Vd. pero estoy persuadido de conocer un Octavio de Hervilly.

—En ese caso, me conoce Vd. á mí.

—No señor.

—Reto á Vd. á que me presente á ese Octavio de Hervilly.

—Algun día se lo haré ver á Vd., caballero.

En este tiempo habian servido, encendido y bebido ponche. Enrique derribó con el codo la ponchera, casi llena de ponche encendido, y cinco ó seis vasos. Vino el fondista diciendo:

—Ciertamente, señores, esto no tiene sentido comun.

—Qué estas diciendo, bribon? exclamó Enrique, crees que no te pagaré los vasos?

—Le prohibo á Vd. tutearme y llamarme bribon.

—Ah! ah! puedes tú prohibir algo á Octavio de Hervilly? Toma, pon tambien en la cuenta ese vaso, y este que tiro por la ventana, y los cristales tambien; ponte todo en la cuenta de Mr. Octavio de Hervilly, y déjanos en paz.

Solo despues de mucha resistencia Enrique se calmó. Era tarde, cada viajero fué al cuarto que se le destinaba. Pero á la mitad de la noche hubo un ruido infernal en la casa. Enrique iba por los corredores, abriendo los cuartos de las criadas. El fondista se levantó en camisa, quiso hacer

entrar á Enrique en su cuarto, y recibió de él un puñetazo, que le hizo caer sobre la puerta de Octavio, que se despertó oportunamente para oír decir á Enrique:

—Pon tu nariz en la cuenta de Mr. Octavio de Hervilly. Luego se fué á acostar.

Al día siguiente, el fondista anunció que iba á quejarse al alcalde.

—Yo no sé, caballero, añadió, lo que Vd. ha hecho; pero mis criadas dicen, que no han podido pegar los ojos.

—No es mas que eso? dijo Enrique, porga Vd. la virtud de sus criadas en la cuenta, y sume.

—En verdad, Mr. Octavio d'Hervilly, dijo el fondista, nunca, gracias á Dios, he visto un viajero como Vd.

—Es que nunca habia recibido Vd. á Octavio d'Hervilly.

—Dios mio! pensaba Octavio, con tal que no se lleve los cubiertos.

Enrique no se llevó los cubiertos; pero acabó de comprometer el nombre de Octavio de cuantos modos pudo imaginar. Octavio, mientras tanto, se esforzaba en ofrecer un aspecto risueño á los demás viajeros, y les dijo que tal vez no los acompañaría mas que hasta la ciudad inmediata, donde debia mudarse el tiro: su criado, hombre muy aturdido, le esperaba con su carruaje.

No sé qué es lo que hizo Enrique, que apoyó con estas palabras:

—A fé de Octavio d'Hervilly.

Pero Octavio; no pudiendo dudar ya que estas bromas de un género opuesto á el aire y los modales que habia notado en el viajero, en su primer viaje, eran dirigidas á él, le dijo:

—Caballero, cuando estos señores se separen de nosotros; quisiera que hiciésemos un poquito de camino juntos.

—Caballero, será para mí un placer.

Llegaron al sitio en que paraba el carruaje: un criado con rica librea entró en el despacho y dijo:

—El carruaje del señor baron de Horrborg está á la puerta.

Octavio se dijo:

—Estaba seguro, es un sueño; y voy á despertarme ahora. Enrique le dijo en alta voz:

—El señor baron me dará un asiento en su carruaje. Los demás viajeros esperaban para ver de qué modo el

Durante ese tiempo tuvo lugar una escena catódica: el clero y los miembros de la familia imperial presentan sus felicitaciones al emperador subiéndose sobre la plataforma del trono, y todos los asistentes se inclinan tres veces.

Cuando cesó el ruido de las campanas y del cañón, el emperador se levanta de su trono, entrega a los funcionarios el cetro y el globo, y se arrodilla para rezar la oración propia de esa circunstancia en un libro que le presenta el metropolitano de Moscú. En cuanto el emperador concluyó su plegaria, el metropolitano se arrodilló con toda la asistencia dirigiendo oraciones al Señor en nombre de todo el pueblo; solo el emperador permaneció en pie.

Después de un corto discurso del prelado emperador, se entona el *Te Deum* y priuero se lee la misa; entonces el emperador se quita la corona que no se vuelve a poner hasta que se concluye el oficio divino.

Terminada la lectura de los evangelios presentan el santo libro a los soberanos para leerle, y en el momento en que se canta el canon de la misa, el gobernador civil de Moscú ayudado por dos asistentes tiende para que pase el emperador desde el trono al altar una alfombra de terciopelo y cerca de las puertas del santuario por arriba, un tapiz de brocado de oro cuya punta extienden hasta el altar los arcedianos.

Después del canon de la misa, cuando el clero que oficia ha comulgado y se han abierto las puertas del santuario (1) dos arzobispos, asistidos por arcedianos, se adelantan del altar hacia el emperador para anunciarle que el momento de la consagración ha llegado. Al punto el emperador entrega su espada a uno de los asistentes y bajando del trono, va con el manto imperial hasta la puerta del santuario, seguido de la emperatriz. Los soberanos iban precedidos por el gran maestro de ceremonias, dos maestros de ceremonias, el gran mariscal de la corte, un mariscal de la corte y tres dignatarios marchando de frente y llevando el del centro la corona, el de la derecha el centro y el de la izquierda el globo imperial. Cerca del emperador marchaban sus asistentes, y los oficiales de los caballeros guardias mas antiguos en grado que habían permanecido sobre el estrado del trono. Del tras del emperador iban el comandante del regimiento de los caballeros guardias con la espada desnuda en la mano, el ministro de la casa imperial, el ministro de la Guerra, el ayudante general de servicio. La emperatriz marchaba seguida de sus asistentes, de los dignatarios de primera y segunda clase de la corte y de los sumilleres designados para llevar los mantos de sus majestades.

El emperador habiendo llegado a la puerta del santuario se colocó sobre la alfombra de brocado de oro; la emperatriz se detuvo entre el trono y el altar. Los asistentes del emperador pasando a la derecha se detuvieron cerca de la imagen del Salvador; detrás de ellos se colocaron en la misma línea el ministro de la casa del emperador, el de la Guerra, el ayudante general y el comandante de los caballeros guardias. Delante de ellos se pusieron los funcionarios encargados de las insignias; las demás personas que acompañaban a los soberanos, formaron un semicírculo desde los dos altares laterales hasta el sitio en donde se hallaba la emperatriz.

En ese momento el metropolitano de Moscú moja un ramo de oro en la copa que encierra los santos óleos para ungió la frente, los párpados, las ventanillas de la nariz, los labios, los oídos, el pecho y las manos del emperador, lo que efectuó diciendo: *Impressio domini Spiritus sancti*; las señales de la unción fueron borradas por el metropolitano de Novgorod y de San Petersburgo.

Durante la ceremonia de la consagración se oyeron de nuevo las campanas y otra salva de 404 cañonazos; el emperador se colocó a la derecha de la puerta del santuario ante la imagen del Salvador, y la emperatriz se acercó a esa puerta andando sobre la alfombra de brocado. El metropolitano de Moscú la administró también la unción, pero solo en la frente diciendo: *Domini*, y el metropolitano de Moscú la enjugó igualmente.

Después de esta ceremonia la emperatriz se colocó a la izquierda enfrente de la imagen de la Virgen tan adornada de brillantes de que he hablado ya, y sus asistentes se colocaron a sus lados.

El metropolitano de Moscú llevó entonces al emperador al altar por la puerta de santuario; los prelados que oficiaban sostenían el manto imperial; el emperador se detiene sobre la alfombra de brocado de oro delante de la santa mesa y recibe el santo sacramento de la comunión lo mismo que el clero, esto es, bajo las dos especies según el orden establecido para la prerrogativa imperial. Después de la comunión uno de los arzobispos presenta al monarca el pan bendito y el vino, y otro el agua para las abluciones.

El emperador y la emperatriz vuelven al estrado y se sientan en los tronos; los que llevan las insignias imperiales marchan delante de ellos en el mismo orden que cuando se dirigían al santuario.

Terminada la misa, todos los funcionarios que deben figurar en el cortejo salen por la puerta del Norte para colocarse delante de la catedral en los puestos señalados, y durante

este tiempo el arcediano confesor lee delante de los soberanos las oraciones en acción de gracias después de la comunión. Al fin de la misa el arcediano recita el *Domini salvum nos sochantres* repiten tres veces: *Ad multos annos*.

Para concluir la ceremonia presentan a los soberanos la cruz para que la besen, y el emperador coloca de nuevo la corona sobre su cabeza y toma el cetro y el globo en la mano; el clero y los asistentes presentan tres veces sus felicitaciones a SS. MM. con motivo del feliz cumplimiento de la coronación y la consagración.

La emperatriz madre Alejandra Feodorovna sale en aquel momento de la catedral con todos los miembros de la familia imperial por la puerta del Sur y vuelve al palacio en el mismo orden de marcha que se observó a su llegada; todas las señoras que asistieron a la ceremonia se retiran al mismo tiempo que ella.

No he querido interrumpir la relación de las ceremonias para hablar del aspecto que presentaba la iglesia, pero es imposible representarse nada mas imponente ni mas rico. ¡Qué de bordados de oro! ¡qué de diamantes! Los hermosos uniformes del ejército y de los personajes de la corte, los prendidos de las damas revestidas con el antiguo traje ruso, las damas de honor del Cakochnik, las señoras de honor Poviaska, resplandecientes de pedrerías, los trajes variados de los embajadores y de los ministros extranjeros, formaba un conjunto que es difícil figurarse y mas aun describir. La fama de los sochantres y de los músicos de la capilla imperial es europea y efectivamente es imposible reunir una colección de voces mas hermosa ni cantar con mas armonía esos cánticos majestuosos; en fin el esplendor de los hábitos sacerdotales podrá igualarse quizás, pero nunca será superior en tanto no se halle un metal mas precioso que el oro y pedrerías mas resplandecientes que los brillantes.

Los soberanos salen de la iglesia por la puerta del Norte acompañados del cortejo que los llevó a la catedral de la Asunción. De nuevo se colocan bajo el palio; el emperador con la corona en la cabeza, el cetro y el globo imperial en la mano y revestido con el manto imperial; la emperatriz tambien coronada y con su manto de paño de oro y de armiño, sostenido como el de Alejandro por los dignatarios de la corte, se dirigen hacia la catedral del Arcángel Miguel, donde besan las santas imágenes y se inclinan ante los sepulcros de sus antepasados; luego van a la catedral de la Anunciación, donde el clero sigue el mismo ceremonial que en la del Arcángel Miguel, y por último, de esta iglesia pasan al peristilo llamado *Krasnoie Kriliso* (el peristilo Rojo) junto al cual se detienen todas las personas que forman parte del cortejo excepto los dignatarios de la corona que acompañan a los soberanos hasta los aposentos interiores donde descansan un momento mientras llegan a decirles que todo está pronto para el banquete imperial.

Durante esa larga marcha no han cesado de tocar las campanas; la artillería ha hecho un nuevo saludo de 404 cañonazos y la muchedumbre aclama con entusiasmo a sus soberanos recién coronados.

Este banquete, que tuvo lugar en la antigua sala llamada la *Granovitaya Palata*, donde se pintaban en otro tiempo las hijas de los boyardos, que pretendían el honor de participar del trono de su soberano, ha sido, bajo el punto de vista de nuestras ideas occidentales, una de las cosas mas extrañas que se pueden ver. Era una inmensa bóveda sostenida en el centro por un solo pilar adornado de figuras de animales, esculpidas en relieve y que se había decorado de fuentes de oro y plata sacadas del tesoro de los czares, obra maestra del arte.

Del lado de la puerta de entrada, a la derecha, se encuentra una especie de claravoya por la cual venía en otro tiempo el czar a ver cual sería entre sus súbditos la que elevaría hasta él, y donde están colocadas para ver el festín las grandes duquesas y los pequeños grandes duques. Una rica colgadura de terciopelo carmesí sembrado de águilas imperiales cubre los muros de la sala, cuyo pavimento está, como todo, tendido de paño escarlata; en los ángulos, cerca de la entrada, aparadores cargados con vajilla de plata, y en el estrado, en el cual se encuentra la orquesta y los artistas del teatro italiano, que están vestidos en traje de ceremonia, a quienes no es posible mirar sin reirse.

En el fondo, en el ángulo derecho, elevado en un estrado de tres gradas, los tronos imperiales, traídos de la catedral de la Asunción, están colocados detrás de una mesa que no tiene mas que tres cubiertos, a los dos lados del trono del emperador se admiran dos gigantescos y magníficos jarrones de plata cincelada y tan altos como un hombre de estatura ordinaria. En frente del trono, un espacio igual a un cuarto de sala, está el cuerpo diplomático; el resto está lleno de mesas destinadas al alto clero y grandes dignatarios.

A las tres de la tarde se presentaron SS. MM. II. con un ceremonial como en el anterior. El emperador y las dos emperatrices han tomado sus lugares preparados en los tronos, y entonces principió, en presencia del cuerpo diplomático, introducido en la sala, de pie, y no tomando parte en el festín, una de

esas ceremonias que recuerdan las de cuatro siglos antes. Todo lo que la corte encierra de funcionarios elevados en rango, colocados detrás de SS. MM. II., se puso a cumplir las funciones de trinchadores con menos desatrazo que ahan. Si el ceremonial estaba satisfecho, la asistencia no; era evidente que el servicio de las armas era mas familiar a estos ilustres personajes que el de la mesa. Las fuentes llegaban, traídas por oficiales superiores precedidos del archimarisal y acompañados de una escolta de caballeros-guardias, espada en mano; es probable, que la etiqueta aparte, el emperador no haya tenido una comida tan incoherente.

Después que el metropolitano de Moscú echó la bendición, los augustos convidados tomaron asiento.

Los invitados exclusivamente del alto clero, y los personajes pertenecientes a los dos primeros *echinos* del imperio, no se sentaron hasta que, concluido el primer servicio, el emperador pidió de beber. Entonces, los embajadores y todo el cuerpo diplomático, que hasta entonces habia contemplado silenciosamente esta curiosa escena, fué invitado por los maestros de ceremonia a retirarse sin volverse del lado de la puerta, locución ingeniosa, hallada por los redactores del programa oficial para evitar la expresión de espaldas. Desde este momento, el banquete fué íntimo y nacional; los cantantes intalianos, solos extranjeros que quedaban en la sala, hicieron oír su mas bello trozo del repertorio, el famoso cuarteto del segundo acto de los *Huguenots*.

Durante el banquete se echaron los brindis siguientes:

«A la salud de S. M. el emperador.»

A este brindis la artillería hace un saludo de 64 cañonazos

«A la salud de S. M. la emperatriz Alejandra Feodorovna.»

Un saludo de 54 cañonazos.

«A la salud de S. M. la emperatriz María Alejandrovna.»

Un saludo de 54 cañonazos.

«A la salud de toda la casa imperial.»

Saludo de 54 cañonazos.

«A la salud del clero y de todos los súbditos fieles.»

Saludo de 24 cañonazos.

Así concluyeron estas ceremonias que hacia tanto tiempo tenían en suspenso a la Rusia; un sol magnífico vino a realizar tantos esplendores; el orden mas perfecto reinó en la inmensa ciudad en medio de poblaciones que habian acudido de todos los puntos del imperio; por la noche todo Moscú estaba iluminado a *giorno*. Son dignas de particular mención las iluminaciones siguientes:—la casa Scheremetieff, la plaza del gran teatro y el gran teatro, la asamblea de la nobleza, el palacio Korsakoff, el de la princesa Joussau post, la embajada de Francia, los palacios del conde Lazareff, del jefe de la policía, del gran duque Constantino, las casas Pachkoff, Kosatkin, Torledsky, etc. La iglesia Vade Blagennoi mostraba en vasos de colores diferentes matices que la cubren, el Kremlin estaba inundado de luz y en la orilla opuesta del Moskowa ví tambien muchas casas con brillantes luces!

En la noche tres oficiales salieron a caballo por una de las puertas de Kremlin y se mezclaron con la multitud; yo que estaba entonces admirando la iluminación del palacio del gran duque Constantino, entregado a mis recuerdos de por la mañana, creí reconocer en uno de ellos a un augusto personaje, así como a los ginetes que le acompañaban; no me engañé; a pocos pasos mas allá los vivos me anunciaron que la muchedumbre habia reconocido a los grandes duques Constantino y Nicolás que acompañaban al emperador Alejandro II.

P. B.

## MISCELANEA.

### EN LA INAUGURACION

DE LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA, ESTABLECIDA EN LA CASA DE CAMPO LLAMADA LA FLAMENCA.

Al rico y al pordiosero,  
a la hermosa y al galán,  
sustento y abrigo dan  
labrador y ganadero.  
Del redil y del granero  
el tesoro bienhechor  
esparce en su alrededor  
raudal de vida fecundo:  
son providencia del mundo  
ganadero y labrador.

¿Porqué mirar con desden  
al que arte profesa tal?  
por ser estimado mal  
quien vende barato el bien.  
Pero tus quejas detén,  
clase abatida hasta aquí,  
de haberte olvidado así,  
nuestra patria se avergüenza,  
y hoy con ventaja comienza,  
la justicia para tí.

Hoy del polvo te alzarás  
en que tu humildad yacía;  
mas tambien desde este día  
de tí España escije mas.  
Con la ciencia adornarás  
tus usos de antigua fecha:  
mire el que siembra y barbecha  
que está ya bien demostrado,

que juntos libro y arado  
multiplican la cosecha.

Prueba ofrecerá segura,  
que tanta verdad abone,  
la campiña esta en que pone  
su trono la agricultura.  
Cual rompe la nube oscura  
vívido el rayo del sol,  
matizando su arrebol  
árdua cima y honda cuenca,  
radiará de LA FLAMENCA  
bien para el suelo español.

En él la divina mano,  
que hoy se nos retira escasa,  
la copa vertió sin tasa  
de su favor soberano.  
Clima feliz, rubio grano,  
frutos con dulce sazón,  
reses de fardo y timón,  
reses de aprisco y de guerra,  
dote de la hispana tierra  
fueron siempre y aun lo son.

Hágase un día valer  
esta abundancia sin par:  
tener y no aprovechar  
equivale a no tener.  
Bebió del Guadiana ayer  
la oveja cuyo vellón  
hoy en distante region  
hace rico al hábil dueño:  
¡logre el pastor estremeño  
lo que ha logrado el sajón!

Ostenta con ufanía  
su vino célebre el Rhin;  
es fuerza que tenga fin  
esa injusta nombradía.  
Las cepas de Andalucía  
rinden jugo superior:  
adelgazad su vigor,  
traiga sin riesgo el placer;  
echadle un poco a perder,  
se le tendrá por mejor.

Mas trabajo os costará  
del bruto amansar la casta,  
que espanto, al mover el asta,  
al león de Africa da.  
Victimas reciba ya  
mas pingües el matadero,  
y el yugo del carretero  
mas altas cervices ate:  
no es de sentir; si combate,  
que no peligre el torero.

Principios ciertos y claros  
vais a difundir, señores;  
pero a luchar con errores  
necesitais prepararos.  
Por ignorantes reparos  
no os dejeis alucinar;  
formad un particular  
empeño de convertir  
al que no deja vivir  
ni arboleda ni tallar.

Por librar de merma el trigo,  
echa el incauto en las llamas  
el álamo cuyas ramas  
dieron al gorrion abrigo.  
Mas al voraz enemigo  
verá en su lecho anidar.  
Sobra en España lugar  
para selva y para miés;  
yermarla de árboles es  
agua a las fuentes robar.

Sin ellas mueren los prados  
que dan al ganado vida,  
y es la labranza perdida:  
no hay labranza sin ganados.  
A cabañas y sembrados,  
al colmenar y al verjel  
llevad con exámen fiel  
cuanta mejora es precisa:  
marcha hoy el saber aprisa,  
marchad a la par con él.

En su estado natural  
produce el espino adusto  
mezquiana baya sin gusto,  
que tal vez pica el zorzal.  
Incertadle con peral,  
y el fruto mejor tendréis.  
Alumnos, esto hallaréis,  
si a la rústica experiencia  
vástagos nobles de ciencia  
con tino aplicar sabeis.

Y la patria os deberá  
su mas preciado tesoro;  
que busque el minero el oro:  
con el oro os buscará.  
Y cuando vuelvan acá  
los que hoy nuestro suelo ven,  
y justa alabanza den  
al claro cielo de España,  
clamen con sorpresa estraña:  
«Su campo es cielo también.»

Y cuando quiera el viajero  
saber quién pudo tornar  
granja hermosa el tomillar,  
la ciénaga abrevadero,  
un nombre dirá el vivero,  
otro el taller de la miel,  
otro el ardiente corcel  
recio, gallardo y veloz:  
pero todos a una voz  
el de la augusta ISABEL.

JUAN EUGENIO HARTZEMBUCH

(1) En el rito griego la elevación y la comunión del sacerdote se hacen con las puertas del altar cerradas.

